

Table with subscription rates: Un trimestre 676 p, Un año 25.

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

AÑO XXXII.

El Guadalete.

UN REMEDIO EFICAZ.

Hace muy pocos dias, anunciáronse cesantías en el departamento de Hacienda, y La Iberia, creyendo sin duda prestar un servicio a su partido, contestó al Diario Español, que era uno de los que atribuyeron al Sr. Puigcerver la idea de cambiar parte, cuando menos, del alto personal de su Ministerio, diciéndole lo siguiente:

Que en nuestro partido hay hombres de gran competencia en administracion, los cuales, además, han prestado eminentes servicios al país, y que sin embargo, se hallan postergados y desatendidos, es indudable; como tambien lo es que hay muchos conservadores que semejantes al molusco aferrado a la roca pretenden pasar por inamovibles en los destinos públicos, ostentando la credencial de hombres necesarios, de empleados puramente administrativos y de funcionarios irremplazables que ellos mismos se han adjudicado para servir a los gobiernos de sus simpatías y combatir embozadamente a los que aborrecen.

Esos camaleones no deben eternizarse en los destinos sin que el gobierno cometa una injusticia manifiesta contra nuestros amigos, y así lo reconocen aquellos cuando ponen en juego sus maniobras para soliviantar la opinion suponiendo que al ser despojados de sus canongías ocurrirá un gran cataclismo, cuya primera victima será la hacienda española.

Con las anteriores palabras, La Iberia, sin quererlo, por supuesto, ha consignado uno de los obstáculos con que tropieza de continuo la Administracion pública en nuestro país. Sea quien fuere el ministro de Hacienda, abrigue los propósitos que quiera, se encontrará a cada paso con las exigencias, no siempre justificadas y con frecuencia injustas, del partido político en el cual milita y con los obstáculos que a cada paso le suscitarán por cuestiones puramente personales y de escuela los partidos adversarios.

El desideratum de nuestros políticos se reduce a encajar en la nómina el mayor número de sus amigos y a borrar a cuantos no discurren como ellos. Este es el mecanismo político administrativo actual en España, porque no se busca única y exclusivamente aptitud material en los empleados; de las mismas palabras copias de La Iberia se desprende que se prefieren los servicios prestados segun el criterio del partido A ó B, es decir, del partido que manda; de lo contrario al tratar de los que ocupan los destinos en la administracion del país, no se les elogiaria por el hecho de ser liberales, ni censuraria por el hecho de ser conservadores. Serian condiciones estas puramente accidentales, que muchas veces pasarían desapercibidas del Ministro del ramo.

Quando la revolucion de Setiembre, se expuso una idea que reflejaba, es verdad, el comun sentir de los españoles todos en esta importantísima cuestion. Dijose que los empleados debian ser inamovibles, por oposicion y bien retribuidos, de manera que la competencia, el celo y el mayor tiempo que podrian emplear en el desempeño de sus cargos, permitiera disminuir el número de los que cobran y simplificar el complicado mecanismo de la administracion española. No hubo quien no aplaudiese el pensamiento en la seguridad de que solo con una medida de esta índole era posible entrar por la senda de las economías.

Los dias se sucedieron y con ellos los partidos. Hemos tenido en el poder representaciones de todas las escuelas y ninguna ha tomado en serio el planteamiento del pensamiento antes apuntado, que no por haberlo formulado un revolucionario, sería ménos eficaz remedio para nuestros males. Antes bien ha sucedido todo lo contrario, señalando cada cambio de gobierno, variaciones de importancia en el alto y en

el pequeño personal de nuestra administracion pública. Puede, empero, confiarse en otra cosa cuando hay quien se conduce de que existan empleados que, prescindiendo de las ideas políticas del que manda, desean eternizarse en los destinos y asegura que el gobierno haria un mal de dejarlos en ellos, habiendo amigos por colocar? Aquí, es preciso decirlo claro; no debe haber amigos ni cosa que lo parezca, sino capacidad y honradez, y contrista el ánimo, arrancándole toda esperanza de restauracion financiera, ver el empeño que se manifiesta en aconsejar lo contrario y la presion que sobre los ministros se ejerce para que no atiendan sino a los compromisos políticos que haya contraido cada jefe de partido.

Este artículo no es ni puede ser político, de lo contrario me extenderia en otra clase de consideraciones; pero en la actualidad no cabe más que consignar lo que son hechos reconocidos de todos y confesados por los mismos que intervienen directamente en la Administracion de la riqueza nacional, para deducir de esos hechos que la Hacienda española dista mucho de haber entrado en el periodo de su reconstitucion.

Ya hemos visto cómo es recibida por los periódicos la inamovilidad de ciertos empleados y por ello podemos deducir cuán necesario es, volviendo a la proposicion consignada en los programas revolucionarios de Setiembre, declarar de necesidad una revision que alcance a todos los destinos no alcanzados por oposiciones; proveer las plazas administrativas cuando menos en virtud de riguroso concurso; disminuir el número de empleados, suprimiendo los muchísimos que hay inútiles de toda inutilidad en las plantillas y retribuyendo más los empleados que obtuvieran plaza en razon al mayor número de horas de trabajo que tendrían. Es el único remedio que vemos para salvar la Administracion española, porque solo con empleados de esa suerte podria reorganizarse la Hacienda simplificando su mecanismo. Debiendo tenerse presente que en su simplificacion y reorganizacion, y no en otra parte, hay que buscar las economías que el país reclama de toda urgencia y con perfecto derecho.

A. SILVA.

DICHOS Y RECTIFICACIONES.

UNA CARTA DEL SR. CÁNOVAS.

El jefe del partido conservador ha dirigido al director de L'Estafete, de París, la siguiente carta:

«Sr. D. V. Cuenca Creus.

Muy señor mio: En el número de L'Estafete, de París, que me ha hecho usted el favor de enviarme, me encuentro un suelto dirigido a mi persona, en el cual hay inexactitudes que conviene rectificar. Acudo, pues, a la rectitud de usted para que se sirva decir en su estimable periódico que le he informado mal al referirle que yo haya condenado delante de nadie la conducta del Gobierno en estas circunstancias, lo cual estaria en contradiccion con el leal apoyo que mis amigos y yo le prestamos ahora. Si tuviera algo que decir acerca del particular, lo diria en su tiempo y lugar, no como se pretende. Tampoco he censurado en lo más mínimo la conducta de las autoridades militares. Tengo grandísima confianza en el actual capitán general de Madrid, y estoy seguro de que habrá cumplido ampliamente su deber en todos conceptos. Como usted ve, tienen bastante importancia las inexactitudes del párrafo en cuestion, para que yo me permita rogar a usted que las rectifique, en lo cual dará una muestra de consideracion, que le agradeceré en extremo, a su compatriota y atento seguro servidor Q. B. S. M., Antonio Cánovas del Castillo. París 27 de Septiembre.»

EL SR. ABASCAL EN PARÍS.

Aconsejamos a nuestros compatriotas de alguna importancia que no vayan a

París, por ahora, si no quieren verse sujetos a interrogatorios más ó menos molestos por los reporters parisienses y expuestos a salir diciendo en los periódicos lo que saben y lo que no saben.

Al Sr. Abascal le hace hablar el Gaulois en la siguiente forma:

—¿Qué pensáis de la insurreccion militar?—le preguntó el redactor de este periódico.

—Pues nada de lo que se haya podido pensar en el extranjero. Creedme; a pesar de la gravedad de los hechos, que la han acompañado, no tiene la importancia que se le atribuye. No ha sido una crisis de esa enfermedad crónica de los pronunciamientos que, a Dios gracias, ha desaparecido de entre nosotros, sino uno de esos males que adquiere el cuerpo sano por la inoculacion de cualquier virus. Pueden, si, hacerse peligrosos si no se encuentra un organismo refractario, ó si no se los cauteriza en el acto. Segun habreis podido ver, el pueblo español es refractario al virus zorrillista, lo que no impide que se cauterice vigorosamente la llaga.

—¿Creeis entonces que las órdenes paritarias de Zorrilla?

—No sé nada; sólo está averiguado que en los bolsillos de los insurrectos se han encontrado despachos firmados por él, dándole los grados superiores en el ejército a los que tenían.

—¿Creeis que haya castigos severos?

—Creo que los jefes de la insurreccion serán ejecutados. Hay que cauterizar la llaga. He leído, sin embargo, en los periódicos que se esperan ejecuciones inmediatas, y eso no es posible. La ley de 1884, puesta en vigor por el Gabinete conservador y aplicable en las circunstancias presentes, exige unos quince dias para pronunciar sentencia.

—¿En qué condiciones se encuentra el Gabinete Sagasta? Se ha hablado de un Ministerio Martínez Campos.

—¿Qué es lo que no se dirá en estos momentos? Cuanto a un Gobierno que tuviera a su frente a Martínez Campos, puedo aseguraros que no se ha pensado en eso un minuto, no necesitando el país Gobierno militar. En el actual momento el Gabinete Sagasta es más fuerte que nunca.

—Se habla de próxima reunion de las Cortes.

—No sé decirlo. Cuando me he despedido de mis amigos, no se trataba de convocar el Parlamento hasta la primera quincena de Noviembre...»

CAMINO DE LA VICARÍA.

(NOVELA HISTÓRICA.)

I. El Resumen escribe un artículo poniendo al señor Sagasta de oro y azul.

II. El general Lopez Dominguez oye leer el artículo de El Resumen, le elogia mucho, y dice desde luego que puede publicarse.

III. Se publica el artículo.

IV. El Sr. Becerra lee el artículo; toma un sofocón; monta en ira; sale al galope de su casa (siempre montado en ira); se encara con el Sr. Lopez Dominguez y le dice: —¡No me pierda!

V. Conferencian largamente los Sres. Lopez Dominguez y Becerra. El jefe militar de la izquierda habla mucho de la necesidad de que los gobiernos hagan política nacional. El jefe civil aparece muy preocupado con la idea de que el señor Sagasta pueda olvidar «los primeros deberes del hombre humano».

VI. El general: ¿Pero...? El Sr. Becerra (al oído): .... El general: No hay más que hablar. Estamos completamente de acuerdo.

VII. La Correspondencia de España: «Cada dia se considera más probable la union entre los Sres. Sagasta y Lopez Dominguez. El Resumen será más templado que hasta aquí con los ministeriales.»

EL PARTIDO LIBERAL.

Cuando nos dirigimos al partido fusionista, nos íeríamos que se persuadiesen de que son sinceras nuestras alabanzas, leales nuestros consejos y merecidas nuestras censuras.

Tanto más lo deseamos hoy, cuanto que no se nos oculta ni puede ocultarse a nadie que el partido fusionista camina hácia su desaparicion de la esfera del poder, y es llegada para él la ocasion de pensar en aquella sentencia de que un buen fin honra toda una vida.

Los órganos más discretos del partido fusionista, afirman que cumplirá todas sus promesas liberales, porque los últimos acontecimientos no le han intimidado ni quebrantado su propósito de ser verdaderamente el partido liberal de la monarquía.

Es muy de desear por el mismo partido fusionista que esa afirmacion se halle, no solamente en sus labios, sino tambien en su corazón. No ganará diciendo lo que no sienta, ó dejando de hacer lo que sienta realmente.

Esta no es cuestion de habilidad, ni de maquiavelismo para el partido fusionista. En otras cuestiones se llega al fin, se obtiene éxito ganando tiempo: en ésta, el tiempo que pasa es tiempo de perdicion.

El partido fusionista se halla enfrente de un problema capital, fundamental, esencial para él: demostrar que es ó no es un partido verdaderamente liberal.

No basta hacer esa demostracion con la conducta; es preciso hacerla con leyes é instituciones.

La existencia de dos partidos, uno liberal y otro conservador, corresponde a la idea de dos fases de la opinion; la una, que se satisface con lo presente, sin desear que se altere, temiendo las contingencias de lo desconocido; la otra, que aspira a modificarlo avanzando, teniendo fe en el progreso humano.

Esta es la realidad de las cosas. Los que prefieren conservar, lucharán contra la opinion innovadora; describirán y exagerarán el peligro de atenderla y en momentos de turbacion como los actuales les conjurarán a que se haga mayor y más insólita dosis de prudencia. Pero lo mismo en tiempos perturbados, existirá la dualidad en la opinion, y toda vez que exista, no será posible prescindir de ella en las combinaciones de la política.

El partido fusionista, dentro de la monarquía y hasta cierto limite, se ha declarado representante de la aspiracion liberal é innovadora. Serio realmente es, por tanto, para él una cuestion fundamental, como antes decíamos.

No cree que si promete reformas y no las realiza, engañará principalmente a la opinion liberal: se engañará a sí mismo ante todo. Un partido que se llama liberal y que no satisface a la opinion liberal, no tiene razon alguna de ser.

El partido liberal debe aspirar a tener un organismo propio para existir conforme a su naturaleza y a las necesidades que debe cumplir. Si no se quiere que no lo tenga, no se le debe entregar la gobernacion del Estado. El que quiere un fin debe querer tambien los medios adecuados al mismo. Es contradictoria la existencia de un partido liberal en el poder, para que gobierne con instrumentos que no correspondan a la naturaleza de la política que debe realizar.

LOS RESTOS DEL PADRE FÉLIX.

Segun estaba acordado, el viernes por la mañana salió para Chiclana la comision del Cabildo Eclesiástico, encargada de recoger el cadáver de nuestro inolvidable obispo el Padre Félix.

El Sr. Calvo, también se unió a la comitiva. En la iglesia parroquial de Chiclana se celebraron solemnes funerales, oficiando el Sr. Arcipreste.

La fúnebre expedicion fué acompañada hasta el Puente de Barcas por numerosos fieles, siguiendo hasta Cádiz el diputado provincial Sr. Galindo.

En San Fernando recibió el cadáver la cruz y clero, doblando las campanas durante su paso por la poblacion, siguiendo hasta Rio Arillo el Municipio: allí estaba

Table with train schedules: De Jerez a Sevilla, De Sevilla a Jerez, De Cádiz a Jerez, De Sanlúcar a Jerez.

la comision del Ayuntamiento de Cádiz, formada por los Sres. Rocafull y Anduaga.

Llegó la comitiva a San José despues de las cuatro, saliendo a su encuentro el cura párroco Sr. Leon y Serrano, y varios sacerdotes. En las puertas estaba el clero de la parroquia de Santa Cruz. Allí se entonó un responso y el Sr. Calvo y los demás acompañantes, dejaron los coches marchando a pié detrás del carro fúnebre.

Antes de las cinco, llegaba el fúnebre cortejo a la iglesia de San Juan de Dios. Esperábalo en el átrio, una comision de la Hermandad de la Caridad y las hijas de San Vicente de Paul, con velas encendidas.

En el templo había bastante concurrencia, viéndose el coro y las tribunas completamente ocupadas; nuestro prelado rezó un responso. El cadáver quedó colocado en un pequeño túmulo que se alza en medio de la iglesia, rodeado por hachones.

Los Hermanos de la Caridad recibieron los restos, marchándose el obispo y los comisionados.

En este momento se aglomeró mucha gente en la iglesia, siendo preciso que la guardia municipal la despejase.

El cadáver está encerrado. Le velaban dos hijas de San Vicente y dos Hermanos de la Caridad. Sobre el féretro, había la toalla, distintivo de la Hermandad y el paño negro de la misma.

Un detalle y rasgo característico de la triste solemnia. La clase pobre acudió en numerosa representacion; y somos los primeros en aplaudir esta prueba de afecto, cariño y lealtad, que tributó a su celoso bienhechor.

TELEGRAMAS.

(Del Imparcial)

ACTITUD DE AUSTRIA.

Londres 30 (3,32 tarde).

Segun telegrafian de Pesh el presidente del Consejo de ministros de Hungría, señor Tisza, respondiendo a una interpelecion de un diputado opositor en la Cámara, ha dicho que Hungría desea la independencia de la península de los Balcanes sin abrigar proyecto alguno interesado ni propósito ulterior que pudiese perjudicar esta aspiracion suya.

Manifestó que el pensamiento de Austria en esta cuestion puede considerarse comprendido en los siguientes puntos:

- 1. No consentir que ninguna potencia se abrogue el protectorado de la península de los Balcanes.
2. Garantizar la independencia de cada uno de los Estados balcánicos.
3. Rechazar toda proposicion que pudiesen formular las potencias para dividir su ingerencia en los asuntos de los Balcanes.
4. Afirmar una vez más que la alianza austro-alemana continúa establecida para conservar las actuales condiciones de vida de la península balcánica sin comprometer la paz de Europa.
5. Procurar, aun a trueque de sacrificios de amor propio, que la paz no se altere; pero no consentir que «por nada ni por nadie sean hollados los derechos de Austria-Hungría.»

La importancia de estas declaraciones es grande. En la Bolsa han bajado un entero los fondos rusos.

Londres 30 (11,31 noche).

Continuando el Sr. Tisza su discurso, ha declarado que Austria desearia mantener el tratado de Berlin siempre que las demás potencias contribuyan de igual modo a su mantenimiento.

Ha dicho además que Austria reconoce solamente a Turquía el derecho de intervenir militarmente en la península de los Balcanes ó de establecer en ella el protectorado.

Habiéndose presentado en la Cámara una proposicion con objeto de que se abriera discusion sobre la respuesta del presidente del Consejo, fué desechada.

El Sr. Tisza solicitó de la Cámara un voto de confianza, que le fué concedido.

APRECIACIONES DE LAS COSAS DE ESPAÑA.

París 30 (9'56 noche.)

Le Temps dedica hoy su Bulletin du Jour a los asuntos de España.

El diario republicano considera muy delicada la situacion militar, y cree natu-

ral que despues de la insurreccion la reina regente quiera rodearse de ministros más autoritarios.

Partiendo de este supuesto, *Le Temps* asegura que habrá modificación ministerial, saliendo del gabinete los Sres. Jovellar y González, siendo reemplazados por el general Castillo y el Sr. Moret, que son más conservadores.

El general Martínez Campos reemplazará al señor Pavia en la capitania general de Madrid.

A pesar de esta evolución hacia el centro, sigue diciendo *Le Temps*, el Sr. Sagasta continuará siendo tan liberal y tan progresista como siempre.

(De la Agencia Fabra.)

MR. FREYCINET EN MONTEPELLIER.

Montpellier 30.—El presidente del Consejo de ministros Sr. Freycinet ha recibido hoy al obispo de esta diócesis, quien pronunció un breve discurso manifestando que tanto él como su clero estaban animados del más vivo sentimiento de sus deberes para con la Iglesia y para con Francia.

Añadió que el clero era avaro a las luchas de los partidos políticos.

«Tendremos gran dicha—prosiguió—conseguir que nuestros conciudadanos conserven las creencias que hicieron la grandeza pasada de Francia y aseguran la grandeza del porvenir.

El Sr. Freycinet contestó que agradecía estas palabras y que hacia votos por que estos sentimientos sean los de todo el clero de Francia.

París 30.—Los periódicos alemanes, ingleses é italianos, comentando el discurso pronunciado por el Sr. Freycinet en Toluza, reconocen que su fondo es esencialmente pacífico.

EL PAÍS DE GALLES.

GUERRA AL DIEZMO.

Hace poco más de un mes dimos cuenta del movimiento iniciado entre los labradores del país de Gales contra la Iglesia anglicana establecida. El movimiento sigue, y va organizándose de manera que dará más de un disgusto al gobierno inglés. Los labradores del país de Gales pagaban un diezmo a la Iglesia anglicana. Aunque con trabajo, por ser Iglesia antipática a los labradores de Gales, este impuesto se ha cobrado todos los años, ménos el presente, en que se ha resistido el pago.

La Cámara de los Comunes trató de esta resistencia, y el gobierno, en vista de la energía de los diputados de Gales, y quizás por quitarse complicaciones, anunció que en la próxima legislatura presentaría un proyecto de ley modificando el modo de pagar el diezmo; es decir, estableciendo que en lugar de pagarlo el arrendatario, lo satisfaga el propietario de la tierra.

Pero los labradores de Gales no han quedado satisfechos; piden sencillamente la supresion del diezmo, y para hacer propaganda en este sentido, han establecido una liga contra el diezmo, que además pide la separación de la Iglesia y el Estado.

Los diputados del país de Gales se han organizado al modo de los irlandeses, y separándose de los partidos en que militaban, han formado la diputación de Gales, que tiene por objeto principal de su política la defensa de los intereses regionales.

El gobierno inglés, y aun algunos jefes liberales, ven con zozobra esta costumbre de formar diputaciones regionales, que quitan fuerza a los partidos encargados de reflejar las aspiraciones y los intereses de toda la nación.

MULTIPLICIDAD

DE LAS ASCENDENCIAS.

Segun el dictámen de los apologistas, la sangre de nuestros antepasados se confunde en nuestras venas: la doctrina de la consanguinidad es efectivamente muy clara; pero de lo que no podemos ménos de admirarnos es de la prodigiosa cantidad de ascendentes que contamos en el espacio de diez ó doce generaciones.

En el primer grado conocemos dos: padre y madre; en el segundo, cuatro: abuelo y abuela en la línea paterna y abuelo y abuela en la materna; en el tercero ocho, a saber: el padre y la madre del abuelo, y el padre y la madre de la abuela paternos, el padre y la madre del abuelo y el padre y la madre de la abuela maternos, y así sucesivamente en una progresión constante a cada grado, y tan rápida, que remontando hasta la vigésima

generación, cada uno de nosotros cuenta más de un millón de abuelos, como se prueba por el siguiente cálculo matemático.

Grados de consanguinidad.	Número de ascendientes.
1	2
2	4
3	8
4	16
5	32
6	64
7	128
8	256
9	512
10	1.024
11	2.048
12	4.096
13	8.192
14	16.384
15	32.768
16	65.536
17	131.072
18	262.144
19	524.288
20	1.048.566

Variedades.

LA PLAZA DE ALFONSO XII.

Muy someramente hemos referido algunos diálogos que oímos en la plaza de Alfonso XII, durante las noches de paseo, y nada hemos dicho aún de los que oímos durante el día, que si bien de distinta índole, suelen ser de alguna más importancia.

Como todos aquí saben lo que es la plaza sería completamente ocioso describirla. Lo que en ella siempre llama la atención de los forasteros que nos visitan es el gran número de hombres que allí pasan horas y horas poco ménos que inmóviles.

Un amigo de una provincia del interior nos interrogó hace algunos días admirado de la inmovilidad de tanta gente, y observaba que todos los días eran casi unos mismos.

Le contestamos que los más de ellos vivían de negocios y eran labradores, viñistas, corredores, dueños de carros, conductores de estos, cargadores, etc. etc.

También le dijimos que en varias épocas del año acuden allí braceros buscando acomodo para las faenas agrícolas; así como otros obreros que se ocupan en diferentes oficios.

Bien se puede decir que en la plaza y cafés establecidos en ella se saben todos los negocios que se hacen en la localidad, y el que necesita ilustrarse para sus asuntos particulares lo consigue con informarse entre los muchos grupos que allí se encuentran. Todo esto también es de sobra notorio, como lo es que bien se le podría dar el nombre de Lonja a la referida plaza, pero Lonja al aire libre.

Algunas columnas sería fácil llenar diariamente con las noticias y rumores que, con fundamento ó sin él, allí circulan, habiéndose dado repetidos casos en que negocios que aun no habían terminado y en los cuales se exigía completa reserva, se hayan dado por resueltos solo por una suposición, ó por una simple palabra cogida al vuelo.

Y ahora, como ligera muestra de lo que decimos, referiremos una conversacion que oímos hace pocos días, y que tiene conexión con uno de los negocios que más interesan a Jerez.

Era un grupo compuesto de cuatro individuos, que por lo que hablaban se comprenderá a la clase a que pertenecían.

—¿A cómo está V. entregando la uva, D. Francisco?

—A tres reales la arroba, ó hablando de la equivalencia decimal, los once kilos y medio.

—¿Buen precio!

—No es malo.

—Lo que para mí es un *enigma* es que se esté vendiendo la uva en todos los puntos vinícolas, segun noticias fidedignas, a mejor precio que la de Jerez, produciendo esta un vino que no tiene rival.

—Amigo mío, la solución de ese *enigma* envidioso tiene V. en el negocio que le sabrán responder.

—Quedo enterado. Pero se me ocurre una observación. ¿Supuesto que desgraciadamente la utilidad que hace años dá el producto de las viñas es *negativa* por la depreciación de su valor, por qué no es *relativa* la tributación de lo que debe pagar al Estado?

—Así debiera ser. Pero no lo es.

—¿Por qué?

—Porque ese es otro *enigma*.

—Vamos, este es el pueblo de los *enigmas*.

Aquí llegaban en la conversacion cuando se aproximó un hombre que por su traje se comprendía que era un trabajador, el que dirigiéndose a uno de ellos le dijo:

—Los carros esperan para descargar el mosto.

—¿Cuántas botas traen?

—Solamente dos.

—¿Tanto ha llovido por la viña?

—La tormenta ha descargado por allí y la hijuela está llena de fango, por lo que no me ha sido posible echar más carga.

—Es notable el estado en que se encuentran las hijuelas de la campiña de Jerez. Apenas cae un ligero aguacero, se hace imposible el tránsito por aquellas. Esto obliga a los que no tienen bodegas en sus viñas, ó cuando estas no tienen salida a algun arrefice, a traer el mosto con precipitación antes que lleguela la invernada.

Las expresadas hijuelas las conozco así toda mi vida (y eso que no soy niño), y creo conservan su primitivo estado desde que se plantaron las viñas en los terrenos de Jerez.

—Pues yo creo que por el contrario, cada día están peores, porque además de sus malísimas condiciones se van angostando.

—Eso es por causa de los vallados que como crían tunas, y estas crecen, angostan los caminos.

—Sí, eso será.

—Todo es justa consecuencia de nuestra apatía; en los buenos tiempos del negocio de viñas no nos ocupamos en facilitar las comunicaciones que tan necesarias son y hoy protestamos cuando el negocio está tan mal y no dá ni lo suficiente para hacer las labores.

—Con que D. Pedro, ¿vá V. a abrir la bodega?

—Sí señor.

—Como bien sabe V. que la calle donde está situada es tan estrecha, tengo detenidos los carros en la Puerta del Sol.

—Para la bodega voy. A propósito de la Puerta del Sol. ¿Han pasado ustedes por el arrefice que vá a Cartuja y han visto la gran tapia que el dueño de la hacienda de Vallesquillo ha hecho? Es una mejora notable. La tapia empieza por la entrada que tiene dicha hacienda en el expresado arrefice, y llega hasta el viaducto por donde pasa el ferrocarril de Sanlúcar. De aquellos sitios ha desaparecido el viejo y desigual vallado que tanto los afeaba.

—La hemos visto y felicitamos sinceramente al propietario de Vallesquillo, pues además de la mejora para el ornato público, ha proporcionado trabajo.

—Si como dicho señor hubiese muchos en Jerez, reportaría esta ciudad grandes beneficios que tan necesarios son.

—Señores, hasta otro día, dijo el llamado D. Pedro despidiéndose de sus acompañantes.

Aquí terminaremos, hasta el verano próximo, estos vuela-plumas taquígrafos de lo que se suele oír en la plaza, diálogos que son meramente la repetición de lo que cualquier día se oye en todos los círculos de la ciudad, desprovistos de la mostaza con que los sazonan en muchos casos y que no nos permitimos emplear, haciendo nuestro humilde trabajo un tanto descolorido.

J. G.

Cartelillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

Insertamos con mucho gusto la copia de la Exposición que el Círculo Industrial y Agrícola de esta ciudad dirige al presidente del Consejo de Ministros solicitando el indulto de los procesados a quienes condenan los Consejos de guerra a la última pena.

El ejemplo del Círculo Agrícola, esperamos tenga imitadores en los demás Centros de recreo y políticos de la localidad.

«Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Los que suscriben, Sócios del Círculo Industrial y Agrícola, acuden respetuosamente a V. E. y al Ministerio que tan dignamente preside en demanda de comiseración para los procesados por los tristes acontecimientos del 19 del pasado mes.

Encarecidamente suplican al Gobierno aconseje a S. M. la Reina Regente perdone a todos los que la justicia humana condene a la última pena.

La Caridad exige ese acto de benevolencia, que satisfará, a no dudarlo, los altos sentimientos humanitarios, de que tiene dadas repetidas pruebas S. M. la Reina Regente. Dios guarde la vida de V. E. muchos años.

Jerez 1.º de Octubre de 1886.—Se están recogiendo firmas.

Por un conducto que nos merece crédito, ha llegado a nosotros algo del programa de la fiesta religioso-militar que celebrará el día 9 del corriente el Regimiento Caballería de Vitoria, en cuyo día se hará la bendición del Estandarte del Regimiento y se proclamará Tutelar del Cuerpo al Santo Patrono de Jerez, el Mártir San Dionisio.

A las nueve de la mañana del referido día tendrá lugar en la Iglesia de San Miguel una Misa solemne a la que concurrirá el Regimiento en masa y en cuyo acto religioso se bendicirá el Estandarte. A las once se hará la jura de los quintos en el patio del Cuartel, y con motivo de esta solemnidad se permitirá la entrada en el edificio a todas las personas y familias invitadas al efecto. A estos actos están convidados el Excmo. Sr. Capitan General del Distrito, Excmo. Sr. Comandante General de la Provincia, Diputación Provincial, Excmo. Ayuntamiento y algunas otras personas y Corporaciones de representación oficial.

A los soldados se les prepara por la tarde en la Plaza de toros la lidia de dos toreros, cuyas carnes se repartirán al día siguiente entre la tropa. También a esta, así como a los cabos y sargentos se les obsequiará con rancho extraordinario, vino, tabaco, etc.

Como se ha dicho que con motivo de esta fiesta se celebraría una Misa de Campaña en la mañana del día nueve, podemos asegurar que este acto religioso, no tendrá lugar ese día, y si tal vez en uno de los domingos posteriores.

El número de firmas inscritas

en nuestra redacción en el expuesto solicitando el indulto, ascendió anoche a 516. En el Casino Jerezano se recojían desde ayer numerosas firmas, y es de esperar que en todas partes se siga igual ejemplo.

Programa de las piezas que

ejecutará esta noche la banda del regimiento infantería de Córdoba, en la Alameda de Cristina:

- 1.º—Paso doble, *Manola*.
- 2.º—Polka, *Eléctrica*.
- 3.º—Gran Marcha de las Antorchas, núm. 2.
- 4.º—Tanda de Waleses, *Dolores*.
- 5.º—Mazurca, *Figaro*.
- 6.º—Marcha final.

Por ser esta la seccion más

leída de los periódicos de provincias, en ella insertamos el siguiente telegrama que publica *El Correo* y el cual debería tener interés para nuestros vinateros, si estos no estuviesen, en su inmensa mayoría, reducidos a la nulidad á fuerza de prodigios económicos. Dice así *El Correo*:

«VINOS ENCABEZADOS.—LO QUE HA DICHO FREYCINET.

Montpellier 1.º.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Freycinet, hizo anoche una declaración de especial interés para España.

Varios delegados de la Cámara de Comercio de esta ciudad y de Narbona se presentaron al ministro quejándose de los perjuicios que les ocasionaba el tratado de comercio con Es. aña, y en particular en la cuestion relativa a los vinos encabezados.

El ministro contestó:

«Acerca de la cuestion de encabezamiento, me pondré de acuerdo con los ministros de Hacienda y de Agricultura. No puedo impedir—añadió—la ejecución del tratado de Comercio con España, pero estoy dispuesto a tomar medidas restrictivas propias a asegurar su leal y sincera aplicación.»

Hoy, como sucede con frecuencia,

es uno de los días en que el boletín autográfico de nuestro alcance adelantaba noticias de interés, que no publican los periódicos de Madrid recibidos ayer.

Los conservadores siguen firmes

en defender aquellas soluciones democráticas, que fundadas en alto espíritu de justicia ellos han llamado demagógicas cien veces en otros tiempos no muy lejanos. Aunque bajo cierto criterio egoísta, sus periódicos más graves proclaman á voces la necesidad de establecer muy en breve el servicio personal y obligatorio. Ejemplo, las siguientes líneas de un conservador de pura raza:

«Los hombres más reflexivos juzgan indispensable que, en breve plazo, y no solo por razones de orden público, sino por altísimos intereses sociales, deje de ser el ejército el proletariado con armas, y que vayan a las filas de regimientos y batallones representantes de todas las clases sociales, sin consideración de ninguna especie, como sucede ya en los ejércitos de las naciones más cultas del continente europeo.»

Y el propio conservador escribe esta otra noticia:

«El telégrafo comunica hoy declaraciones del Sr. Cánovas, completamente de acuerdo con lo que he dicho á usted de que el partido conservador no abdicará en manera alguna el poder.»

Aquí lo de la zorra y las uvas.

La feria de San Miguel en Sevilla terminó el jueves con bastante más

animación que había empezado, pudiendo calificarse de buena.

El ganado más solicitado ha sido, como en todas las ferias de esta época, el de cerda.

Mular se ha vendido bastante. La remonta de artillería ha comprado mucho.

Hé aquí los precios: Vacas de 700 á 900 reales.—Bueyes de 1.000 á 1.200.—Novillos de 900 á 1.100.—Muletetas de 2.100 á 2.400.—Ovejas de 60 á 70.—Cabras de 60 á 100.—Lechonas de 80 á 120.—Cochinos primales de 180 á 220.—Por arrobas se ha vendido el ganado de cerda de 25 á 39 reales.

La campaña vinícola promete

ser muy fecunda en operaciones en las numerosas y ricas comarcas de la cuenca del Ebro y de Castilla la Vieja. Solo en el puerto de Pasajes se han recibido durante las primeras decenas de Septiembre unos 10.000 bocoyes y pipas vacías, procedentes de Burdeos, Ruan y otros puntos de Francia.

En la Estación de Jerez se ven desde hace días muchas pipas para llenar.

La lista que publicamos á

continuación de los alumnos del Colegio de Santo Tomás de Aquino matriculados en 2.ª enseñanza en el curso de 1885 á 1886 y las calificaciones obtenidas en los últimos exámenes, nos demuestra que el referido Establecimiento de enseñanza continúa las tradicionales sendas que de antiguo le tienen conquistada fama tan justificada.

Latin primer curso.

- D. José Roza y Alonso, Sobresaliente.
- D. Julian Lopez y Flores, Sobresaliente.
- D. José Arrans y Diaz, Notable.
- D. Alvaro Zurita é Izquierdo, Bueno.
- D. Manuel Mañalich, Bueno.
- D. Pedro García del Salto é Izquierdo, Aprobado.
- D. Francisco Romero y Lara, Aprobado.
- D. Rafael García y Fernandez, Aprobado.
- D. Guillermo Puga, Aprobado.
- D. Gaspar de Aranda y del Rio, Bueno.

Latin segundo curso.

- D. Agustín de la Quintana, Bueno.
- D. Antonio Bascon, Aprobado.
- D. Joaquín Bascon, Aprobado.

Geografía.

- D. José Roza y Alonso, Sobresaliente.
- D. Gaspar de Aranda y del Rio, Sobresaliente.
- D. Alvaro Zurita é Izquierdo, Notable.
- D. Pedro García del Salto é Izquierdo, Bueno.
- D. José Arrans y Diaz, Bueno.
- D. José Romero y Lara, Bueno.
- D. Rafael García y Fernandez, Notable.
- D. Manuel Mañalich, Bueno.
- D. Guillermo Puga, Aprobado.
- D. Francisco Romero y Lara, Aprobado.

Historia de España.

- D. Julian Lopez, Bueno.
- D. Agustín de la Quintana, Aprobado.

Historia Universal.

- D. Joaquín Bascon, Bueno.

Aritmética y Algebra.

- D. José de la Quintana, Bueno.
- D. Luis Sanchez, Bueno.

Primer de Francés.

- D. Luis Sanchez, Bueno.
- D. José de la Quintana, Bueno.
- D. Francisco Soto, Aprobado.

Retórica.

- D. José de la Quintana, Bueno.

Geografía y Estadística.

- D. Francisco Soto, Bueno.
- D. Luis Sanchez, Aprobado.

Grado de Bachiller.

- D. Carlos Mancho, Aprobado.

Ingreso.

- D. Sebastian Peñuela, Sobresaliente.
- D. Gonzalo del Rio, Sobresaliente.
- D. José Colmenar, Notable.
- D. Francisco Lopez, Bueno.
- D. Manuel Arrans, Bueno.
- D. José Perendones, Aprobado.
- D. Miguel Gonzalez, Aprobado.
- D. Rafael Lábarri, Aprobado.

Un alumno de Aritmética Mercantil, suspenso.

No lo entendemos.—Dice ayer el *Diario de Cádiz*:

«EXPEDIENTE.—El ayuntamiento de Jerez ha remitido á este gobierno el expediente de arbitrios extraordinarios, solicitando al propio tiempo se le autorice interinamente para cobrar los recargos sobre los artículos de comer, beber y arder.»

«Pues no había sustituido esos recargos por el arbitrio sobre el vino? La noticia del apreciable colega debe ser inexacta.»

Por la Guardia Municipal

fueron detenidos en la noche de anteyer un sugeto que causó á otro una pequeña herida en un muslo en un establecimiento de bebidas de la plaza de Santiago; un hombre y una mujer vecinos de Arco, por indocumentados y dar de golpes al primero á la segunda en la Alameda de las Angustias, manifestando aquella que

DOCTOR VEGA

CIRUJANO-DENTISTA. Llegará el lunes 4 del corriente a esta ciudad en donde piensa permanecer una temporada...

Prensa para uva

sistema Bertran, con real patente de invención concedido en 25 de Junio de 1884. Puede verse funcionar una del núm. 2, en la bodega de D. Juan V. Vergara...

GENOLINA.

Superior composición para clarificar, bonificar y conservar pronta y económicamente toda clase de vinos. Premiada en la Exposición Regional de Cádiz en el año 1879.

COMPANIA HOLANDESA HESSELINK HERMANOS & C. A. EXTRACTORES DE VINOS

DE ESPAÑA Y PORTUGAL. ARNHEM, Países Bajos. Calle Canto, 9, JEREZ.

AL MUNDO ELEGANTE

Nuevo surtido de objetos para regalos, modas, etc. El ramo de camisería se sirve con exactitud, perfección y economía...

CALLE LARGA, NÚM. 27. dmj-16

REGISTRO CIVIL.

JUZGADO MUNICIPAL DE SANTIAGO. Movimiento de población en el mes anterior

Matrimonios civiles 00.—Transcripciones, 6.

NACIMIENTOS.

Table with 3 columns: Legítimos, Illegítimos, Total. Rows for Varones, Hembras, and Totales.

DEFUNCIONES.

Table with 3 columns: Adultos, Párvulos, Total. Rows for Varones, Hembras, and Totales.

Además 3 fetos. Jerez 1.º de Octubre de 1886.—El Secretario, Cayetano Montenegro.

COMANDANCIA DE LA GUARDIA MUNICIPAL

Relacion de los detenidos por los individuos de esta fuerza en el mes de la fecha. Por embriaguez y escándalo. 72. Por hurto y robo. 3. Por causar heridas. 10. Por indocumentados y sospechosos. 4. Reclamados por diferentes autoridades. 9. Por acometer a los agentes de la autoridad. 4.

Total. 102. Además han sido entregados a sus dueños seis billetes de Banco de a 100 pesetas, varios documentos de interés y siete bestias mayores y menores que se hallaban extraviados.

Jerez 30 de Setiembre de 1886.—V.º B.º El Alcalde, Heredia.—José Gomez.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 2. Transcripciones de matrimonios. Ninguna.

Nacimientos. María Josefa Aguirre Ruiz.

Defunciones. D. Laureano Arroyal Valle. D.ª Isabel Sanchez Barrera.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Francisco. MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—Ntra. Sra. del Rosario y San Cándido Mr.

MAÑANA.—San Francisco de Asis Fundador.

IGLESIA-CONVENTO DEL CARMEN. Durante todo el mes de Octubre y según la intención de Ntro. Smo. Padre Leon XIII habrá manifestado todas las tardes despues del toque de oraciones, rezándose el Santo Rosario y otras preces y concluyendo con la solemne bendición con el Santísimo Sacramento.

Hoy, siendo la Santísima Virgen del Rosario, habrá solemne misa cantada a las nueve de la mañana, rezándose el Santo Rosario completo durante el día.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. Mañana lunes, a las diez de la misma, habrá en dicha iglesia misa solemne, haciendo en ella el panegirico del Santo un sacerdote terciario. El mismo día, antes de la Reserva, se cantará el Tránsito del Seráfico Patriarca.

La víspera, despues del toque de oraciones, comenzará un Jevoto novenario en honor del mismo seráfico Padre.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. La solemne novena que los fieles dedican a la Virgen Santísima bajo el gloriosísimo título del Rosario, continúa hoy Domingo,

a las cinco y media de la tarde, con sermon todas ellas a cargo de los R. P. de la Compañía de Jesús, como tambien está a su cargo el panegirico de la funcion principal hoy Domingo, a las once de la mañana. Este mismo Domingo serán, a las cinco de la tarde, los ejercicios de la Corte de Maria, y la Misa de comunión se celebrará a las ocho.

BEATERIO DEL SANTISIMO SACRAMENTO.

Hoy domingo 3 del corriente, a las diez y media de la mañana habrá en dicha iglesia funcion solemne a la Santísima Virgen del Rosario, siendo el orador el Sr. D. Manuel de los Reyes y Ruiz, Capellan del Asilo de San José. Por la tarde ejercicios a las cuatro y media.

Nuestro Santísimo Padre Pio VII de feliz recordación, concedió Indulgencia Plenaria y remisión de pecados, a todas las personas, de uno y otro sexo, que habiendo confesado y comulgado visitaren dicha iglesia desde las primeras vísperas del día del Santísimo Rosario hasta puestas del sol de su día propio, y en ella rogaren por la exaltación de nuestra Santa Fe Católica, etc. Han de tener la Bula de la Santa Cruzada.

CAPILLA DEL SMO. CRISTO DE LA YEDRA.

Nuestro Smo. Padre Pio VI se dignó conceder perpétuamente por su breve particular dado en Roma en cinco de Marzo de 1876 indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados a todas las personas que visitaren la Capilla del Santísimo Cristo de la Yedra, desde el día 2 de Octubre al toque de vísperas hasta puestas del sol del día 3, en los cuales celebra N. S. M. Iglesia las Glorias del Smo. Rosario, y rogaren allí por los fines de la Santa Iglesia.

Hoy 3, despues del toque de oraciones continúa la Novena de Nuestra Señora del Rosario con pláticas por el señor cura coadjutor de la referida Capilla. A las ocho habrá misa cantada solemne.

RELIGIOSAS DESCALZAS.

Solemnes cultos que la Comunidad de dichas Religiosas, tributan a su más esclarecido y amante Padre, al Serafin Llagado, San Francisco de Asis, el día 4 del corriente mes, día que la Santa Iglesia celebra su fiesta.

Tendrá lugar a las diez de la mañana Misa Solemne con sermon, que dirá el presbítero Sr. D. Francisco Gonzalez Veiga.

IGLESIA DE LA SMA. TRINIDAD.

Como de costumbre, seguirá durante el mes de Octubre la exposicion del Santísimo todas las tardes desde las cuatro a las seis y media y antes de la Reserva se rezará el Santo Rosario, y los Sábados se cantará la Salve Regina.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. FRANCISCO PALOMINO Y LOPEZ. Falleció el día 4 de Octubre de 1885. S. G. G. El Jubileo Circular y todas las misas que se celebren mañana 4 en la iglesia de San Francisco, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda é hijos, suplican a las personas de su amistad se sirvan encomendarlo a Dios.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 1.º

PAVIA CONFERENCIANDO.

Dice El Correo:

«Esta mañana a las nueve y media se ha celebrado una reunion de directores de periódicos en la capitania general, a la cual, aunque citados, no hemos podido concurrir por haber recibido con retraso nuestro director la citacion.

«Presentes, sin embargo, esta tarde en el centro referido, ahí hemos sabido que podíamos tomar las referencias de algunos de nuestros colegas presentes; y, en efecto, La Epoca nos ha facilitado la reseña que ella ha dado a provincias, de la cual tomamos los siguientes detalles:

«Asistieron los directores de La Iberia, de El Dia, de La Union, de La Epoca, y dejaron de asistir, aunque estaban citados, los de El Correo y El Imparcial.

«El general Pavia vino a decir, sobre poco más ó ménos, lo que sigue: —He llamado a ustedes porque deseaba hacerles algunas observaciones, que no dudo serán acogidas con la deferencia hácia el principio de autoridad de que vienen dando pruebas en sus publicaciones.

«Obligado el gobierno por las circunstancias a declarar el estado de guerra, vi con gusto que durante los primeros días se impusieron ustedes aquella reserva natural en diarios monárquicos que no de sean dar pretexto ni motivo de discusion a los enemigos de las instituciones, los cuales, naturalmente, tienen que aprovechar la menor coyuntura para defender sus ideales, dirigiendo golpes a lo que nunca, pero menos en estas circunstancias, se debiera discutir.

«En honor de la verdad, debo decir que la prensa republicana, en su mayoría, es la que más escrupulosamente ha cumplido mis disposiciones sobre la reserva que debe adoptarse en las actuales circunstan-

cias, mientras que la ministerial, la conservadora y la independiente, sin duda porque no puede ser sopechosa, se ocupa en asuntos y en abla discusiones y dirige ataques que, créanme ustedes, no son pertinentes en esta ocasion.

«Por otra parte, no pudiendo la prensa republicana, por mi reciente disposicion, contestar a esos ataques, no parece noble dirigirse a quien no puede contestar; y antes bien, Vds. deben dar el ejemplo, para que esa prensa se abstenga durante unos cuantos días más de tocar ciertas cuestiones.

«Los jueces militares que forman parte de los Consejos de guerra necesitan gozar de toda independencia para aplicar estrictamente las leyes de la Ordenanza, y no conviene prevenir la opinion y prevenir su juicio en uno ú otro sentido.

«El artículo de El Imparcial de ayer defendiendo la revolucion de Setiembre, deba, naturalmente, inspirar a la lucha candente y a la política activa; pero mientras esto sucede, yo les suplico con encarecimiento que se fijen de nuevo en mi disposicion sobre la prensa, y que se abstengan de tratar toda cuestion que pueda producir polémica viva entre monárquicos y republicanos, y de dar toda noticia referente al orden público que no esté contrastada en los centros oficiales.»

«Ayer fué puesto en libertad, previa la prestacion de fianza, el director de El Liberal.

Muy de veras nos alegramos de esta resolucion del ilustrado juez de Palacio, señor Rodriguez Zapata.

«En círculos ministeriales, segun algunos periódicos oficiosos, se aseguraba que el gobierno está resuelto a gestionar y obtener del ministerio francés la expulsion del Sr. Ruiz Zorrilla, para lo cual confía en que la accion diplomática directa dará el resultado que apetece.

«Si así no fuera, el gobierno español, segun los ministeriales a que nos referimos, pondrá en práctica otros medios diplomáticos.

«Aun cuando los periódicos ministeriales afirman que el gobierno, en los diversos Consejos de ministros últimamente celebrados, no ha discutido cuándo habrán de reanudar las Cortes sus tareas, hay motivos para sospechar que esta afirmacion de la prensa oficiosa no es tan exacta como debiera soperarse.

«Ayer, ministeriales muy caracterizados aseguraban que el gabinete no ha modificado en lo más mínimo su primitivo acuerdo, respecto a la reapertura de Cortes y que esta se verificará, indudablemente, en la primera quincena de Noviembre, como se habia dicho.

«Tambien anunciaban ayer los amigos del gobierno que este acometerá decididamente, durante el período legislativo, las reformas políticas y que para demostrarlo de una manera evidente presentará a las Cámaras, tan pronto como estas comiencen sus tareas, varios importantes proyectos de ley encaminados a satisfacer las aspiraciones de los que no ponen en duda la compatibilidad de la paz pública con el planteamiento de reformas francamente liberales.

«Segun parece, ha vuelto a ponerse sobre el tapete entre los hombres del gobierno la cuestion tantas veces iniciada y nunca resuelta, de organizar el cuerpo de policia en condiciones tales que pueda ser una garantía de tranquilidad y de confianza.

«Es posible que esta vez el gobierno se resuelva a acometer una reforma completa del ramo y que se piense formalmente en crear una Direccion general de Seguridad y Orden público.

«Tambien se asegura que uno de los primeros proyectos de ley que llevará a las Cortes el gobierno, será el del establecimiento del servicio obligatorio.

«La Lucha, de Gerona, dice: «Segun una carta que tenemos a la vista y otras que hemos leído, tememos una nueva intencion entre Port-bou y La Junquera. Los republicanos zorrillistas se agitan; sabemos que algunos emisarios han entrado y salido estos dos últimos días y no será difícil podamos registrar una nueva vergüenza.

«¿Qué hacen las autoridades francesas? —dirán seguramente nuestros suscritores —eso mismo preguntamos nosotros. Eso de llamarse amiga la nacion vecina y

consentir lo que consiente en la misma division de nuestra frontera, podrá ser muy de amigo, pero es perfectamente indiferente y no es lo que procede hacer, si son verdaderas las protestas de amistad.

«Por supuesto, algunos carlistas que tambien populan por los pueblos fronterizos franceses, ayudan a los zorrillistas cuanto pueden.»

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

París 1.º.—El duque de Aumale ha hecho donacion de su palacio y dependencias de Chantilly al Instituto para que aquel sea convertido en Museo.

«La renta que produce actualmente Chantilly se calcula en 500 000 francos de la cual disfrutará en lo sucesivo el Instituto de Francia.

Roma 1.º.—El Conde de París se avistó ayer con el príncipe imperial de Alemania en Santa Margarita, cerca de Génova.

«Despues emprendieron juntos el viaje a Portofino.

Londres 1.º.—Los ingleses han enviado considerables refuerzos a la India y a Birmania.

«Se anuncia la próxima salida de nuevas tropas.

Dublin 1.º.—La policia inglesa ha sido aumentada considerablemente en Irlanda.

Londres 1.º.—Los despachos oficiales de Canadá niegan la matanza de blancos de que hablaron ayer los periódicos ingleses y americanos.

Montpellier 1.º.—El Presidente del Consejo de ministros Sr. Freycinet, ha pronunciado otro discurso político, en el banquete con que anoche fué obsequiado en esta ciudad.

«Declaró que la República no debe detenerse jamás en la vía del progreso. Esto no obstante, dijo, hoy debemos preocuparnos sobre todo del progreso económico.

«Hablando sobre el particular, hizo algunas indicaciones acerca del Canal del Ródano.

«Manifestó que esperaba la pronta realizacion de esta empresa, gracias al aumento de ingresos que se nota en la recaudacion y que espera será cada día mayor.

«Termina haciendo un nuevo llamamiento a los republicanos a la union y a la concordia.

Tarbes 1.º.—El periódico La República, de los Altos Pirineos que se publica aquí, inserta hoy un manifiesto revolucionario suscrito por el duque de Sevilla.

«Dicho periódico asegura que este documento es auténtico.

París 1.º.—El manifiesto del duque de Sevilla que publican algunos periódicos franceses, es dirigido al pueblo español y está fechado en Tarbes el 28 de Setiembre último.

«El duque pretende que durante su prision fué objeto de malos tratamientos.

«Declara que aunque republicano de nacimiento y de corazón, sirvió lealmente la monarquía de D. Alfonso XII por deberes de familia, pero que desde la muerte de este malogrado monarca, todo ha acabado.

«Termina diciendo que contribuirá a la proclamacion de la República en España y hace sobre el particular consideraciones que la prudencia aconseja no reproducir.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

DOMINGO 3.

8 de la mañana. 1 30 de la tarde.

3 de la tarde. 4 de la tarde.

0 de la idem. 0 de la idem.

LUNES 4.

7 30 de la mañana. 8 30 de la mañana

9 30 de la idem. 2 de la tarde.

3 de la tarde. 4 de la idem.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 1.º a las 10'30 de la mañana.

«La Gaceta publica el convenio entre España y Alemania prorogando el tratado de comercio.

«Las autoridades francesas redoblan su vigilancia en la frontera para impedir los trabajos de carlistas y zorrillistas.

Madrid 1.º a las 5'45 de la tarde.

«Se ha pedido con energia por el gobierno de España al de Francia la expulsion de Ruiz Zorrilla.

«El duque de Sevilla se ha declarado republicano.

«Aumenta la tirantez entre Austria y Rusia.

Consolidado 62'45.

Madrid 2 a las 10'45 de la mañana.

«Proyéctase una peregrinacion a Roma compuesta solamente de sacerdotes, presidida por el obispo de Madrid.

«Esta tarde se celebrará Consejo de Ministros.

se ha fugado de la casa paterna; y dos jóvenes que hallándose tirando piedras en la plaza de Alfonso XII rompieron una de las bombas del alumbrado público.

Tambien la Guardia Rural detuvo a dos sujetos, uno de ellos por rebosar uvas en las viñas de este término y el otro por hallarse cazando en propiedad particular sin permiso del dueño.

Copiamos de la «Crónica de vinos y cereales» el siguiente importante telegrama de su corresponsal de París:

«Crónica de Vinos, Madrid.—El Consejo de Ministros ha acordado demorar por un año la aplicacion de la circular sobre los vinos enyesados.—El Corresponsal.»

Lo siguiente es del mismo colega:

«Las noticias que recibimos sobre la vendimia siguen confirmando en todas sus partes la «Situación Vinícola» que publicó la Crónica de Vinos y Cereales en los últimos días de Agosto.

«El rendimiento en Galicia es fatal, segun ya lo esperábamos, no excediendo de la octava parte de un año ordinario.

«En Castilla la Vieja, la Mancha y Extremadura tambien deja mucho que desear la cosecha, estimándose la cantidad en la mitad cuando más de un año ordinario.

«La clase es superior en todas las comarcas de España.»

El senador izquierdista señor marqués de Seoane, ha telegrafiado al presidente del Consejo pidiéndole en sentidos términos que se incline a la clemencia.

Tres títulos invoca para esto el respetable senador.

«Su amistad particular con el Sr. Sagasta. Su carácter de representante de una sociedad filantrópica. Y la circunstancia de haber sido autor de proposicion aprobada en las Cortes de 1854 aboliendo por unanimidad la pena de muerte para hechos políticos, proposicion que votó el señor Sagasta, entonces diputado de la minoría progresista.

Triunfo de la ciencia.—Leemos en un colega:

«Con gran satisfacion hemos sabido el acierto con que el Dr. Sr. Ovilo y Canales jefe de la escuela de Medicina y del hospital de Tánger, ha inaugurado su campaña médica en aquella ciudad, salvando milagrosamente la vida del anciano ministro de Estado del Sultan. Llamado a la cabecera del enfermo cuando se le consideraba desahuciado, el Sr. Ovilo consiguió devolverle primero la respiracion y despues la palabra, que sirvió al agradecido musulman para esparcir elogios y bendiciones sobre la frente del joven y distinguido doctor español. El conocimiento del idioma y de las costumbres marroquíes, que distingue al Sr. Ovilo, nos hace esperar que este señalado triunfo de su saber será el preludio de la brillante carrera que le auguramos.»

Ungüento y Píldoras Holloway.—Enfermedades de la piel.—No hay afeccion cutánea, cualquiera que sea su naturaleza, que deje de ceder a la aplicacion juiciosa de estos irresistibles remedios, que son particularmente eficaces para sanar los desórdenes escrofulosos ó escorbúticos. Erupciones en que no habian podido producir impresion alguna, todos los demás sistemas de tratamiento, y que habian estado emporazándose de año en año, han desaparecido ante la influencia terapéutica del Ungüento refrigerante y de las Píldoras depuratorias de Holloway, medicamentos que expulsan de la sangre, por consiguiente de la constitucion tambien, el germen de la dolencia. Aquellos a quienes está confiado el cuidado de los niños deberían tener siempre a la mano las expresadas preparaciones, porque las personas de ménos experiencia pueden aplicarlas.

Jamás reaparecen!—Las enfermedades eruptivas y ulcerosas se destierran del sistema con el uso de la Zarparrilla de Bristol. Nunca aparecen ni en su forma original ni bajo otra nueva. No acontece así cuando se emplea el mercurio ú otro agente mineral.

Sofocado en un punto el mal, revienta en otro. En muchos casos es trasferido de la superficie a los huesos, ó de las fibras carnosas a los órganos vitales. Las enfermedades secundarias que tantas veces siguen a la supresion mercurial son tan peligrosas y tan obstinadas como lo eran las de primer origen. Este gran depurativo vegetal no atrae el mal al interior, ni tampoco desparrama las semillas en todo el sistema. Es un exterminador de males, y lo que tiene que hacer, lo hace radicalmente.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 427

Sres. SCOTT y BOWNE.—Madrid 7 enero de 1886.

«La Emulsion Scott de aceite puro de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa que disuolvo en aquellos niños que su organismo está empobrecido, me da excelentes resultados y tengo una verdadera satisfacion al manifestarlo por escrito.

Dr. E. SALCEDO.

Anuncios de interés

El abogado D. José Eleuterio Herrera, ha trasladado su estudio a la calle de San Agustín número 10. 15-13

Arrendamientos.

Se arriendan desde ahora 53 1/2 aranzadas de tierra en las playas de San Telmo.—Para saber su precio y condiciones, Bizcocheros, núm. 6. 34

Se arriendan ocho aranzadas de tierra en la Alcubilla. Una bodega de bóveda calle del Rosario, núm. 10, y un granero de 2.000 fanegas de cabida en Santo Domingo. 34

Una buena accesoría con dos puertas en la calle del Rosario, número 12.—Darán razon, Ciegos, 10. 21

Se arrienda un granero en la casa núm. 8 plaza de los Sños, de 600 fanegas de cabida.—Informarán en la tienda de las Columnas plaza de Plateros. 33

Se arrienda una bodega baldosa en la calle Molino del Viento número 12 novísimo, de cabida de cien botas de asiento, que puede servir para granero. Para su ajuste, Larga 58. 45

Se arriendan desde luego las hazas siguientes, término de Jerez: Sesenta aranzadas en Tabajete. Cuarenta id. en Ducha. Quince id. en Rincones. Seis id. en la Salinilla. Veinte y una id. en la Serrana baja. Darán razon en la calle Juan de Abarca, núm. 1. 47

Se arriendan. Desde el día para San Miguel próximo, 318 aranzadas de tierra, nombradas el Donado de Montegil, en este término, pago del Cuervo. La haza llamada del Naranjo, de 206 1/2 aranzadas, en id. id. id. Desde el día, una bodega de 110 botas de asiento, nombrada cuartel de Muleros, en la calle de este nombre. Informará D. Miguel de Luna, calle Lancería 21, principal. 34

Se arrienda una bodega de 76 botas de asiento, en la calle Nueva; esta acabada de reedificar.—Informarán en la plaza de Santiago, tienda de Bonares. 6

Anuncios.

SE VENDE

Una magnífica máquina de calar de gran potencia, primer modelo de la casa A. Tierson, de París, con los accesorios siguientes: torno, piedra de afilar, taladro y sierra circular dispuesta para oblicua.—En la calle del Carmen, núm. 4, puede verse. 15-3

ESTEBAN SANCHEZ

profesor dentista, establecido en Cádiz 25 años, ofrece al público su nuevo gabinete donde se hacen toda clase de operaciones en la boca y se construyen dentaduras artificiales con prontitud y exactitud. Horas de gabinete, desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde. Para los pobres de solemnidad, gratis, de nueve á diez de la mañana, menos los días festivos. CORREDERA NÚM. 42, PRINCIPAL.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. El remedio mas pronto y seguro para la curacion de Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. De venta en todas las Boticas y Droguerías.



JOSÉ TORRES, Cirujano dentista.

Coloca dientes artificiales por los sistemas más modernos.—Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc. Extracción de muelas sin dolor por medio de la anestesia local. Su gabinete, PROGRESO, n.º 6

Se venden 100 macetas entre ellas una bonita colección de begonias.—Porvera 54, casa de la Victoria. 6

TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo. Hasta el día es el primero por su éxito. De venta, en la droguería de Vargas. 34

BOCA.

El tesoro universal de la boca cañeta instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.—Un frasco, UNA PESETA. De venta, en la droguería de Vargas. 34

Eladio Lopez

3, SANTA MARÍA, 3. PRECIO DE AZÚCARES. En terciadas... á 36 y 38 » » secas... á 40 » » blancas... á 42 » » blancas... á 44 » » floretes... á 46 » » blanca floretisimo... á 48

Café puro bien tostado, á 6; el kilo 13. Habichuelas nuevas á 19. Arroz á 20, 22, 24 y 26. Aceite de primera de Moron. Harinas para amasar, etc., á 15, 16, 17. Bugias á 275 y 3 el paquete. Granos y cereales. Cebada á 28; por mayor á precio más arreglado. Garbanzos á condicion de tiernos, á 35, 4, 5, 6. Bacalao legitimo á 4. A más jabones duros sin adulteracion de ninguna especie, á 36, 40, 48. NOTA.—Esta casa vende sobre bueno, por lo que admite la devolución de sus artículos al no convenir al consumidor. 3, SANTA MARÍA, 3.

Se vende porcion de cabezas y gargantas de arados en precio muy arreglado.—Tornería, 42, darán razon. 34

EMULSION DE SCOTT HÍGADO DE BACALAO

DE ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO. ES TAN AGRADEBLE AL PALADAR COMO LA LECHE. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Además. CURA LA TISIS. CURA LA ESCRÓFULA. CURA LA DEMACRACION. CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO. CURA LA TOS Y RESFRÍADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, N. YORK.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE EL GUADALETE. En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, tiquetas, collares. Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía. Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas. Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos españoles, ingleses ó elzevierianos. Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escojidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina. Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS, á cualquier hora del día y de la noche. Calle del Compás, número 2.

CALDO CIBILS INSTANTÁNEO. Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones. El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquisimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar. Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco. De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Frascos grandes... reales; pequeños... reales. Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª Princesa, 53, BARCELONA. Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERREY y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA. En Jerez se vende en casa de D. Juan Revuelto y de D. Ildefonso de Vargas.

La VELOUTINE. Polvo de Arroz especial. Preparado al Bismuto por CH.ª FAY, Perfumista. PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS.

¡¡No más canas!! ACEITE DEL SERRALLO. Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color. No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de cabeza. Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición; é imprime en el mismo en pocos días el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido. LA JEREZALINA. Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen. Preparadas únicamente por PHUDENCIO LOPEZ, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Perfumerías y Droguerías.

NO MÁS SORDOS. QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE. Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que se dificultad de percepcion y demás afecciones del oido, del Docto Char-Tompson de New-York, —57—Broad Street.—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia. Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Thompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradableísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja, 16 reales. ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN. Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos Perjudiciales del Mercurio y del Tabaco. Precio: 12 REALES. Adh. DETHAN, PARIS. LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS. Librería Larga, núm. 33.

TARJETAS DE VISITA DESDE 8 reales en adelante. SE HACEN EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY. ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo. LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia. EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas. LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES 533, Oxford Street, en el establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

Calados y Marquetería. Magníficas máquinas desde 5 pesetas para aficionados é industriales.—Colecciones variadas de los mejores dibujos.—Sierras, maderas y toda clase de útiles garantidos.—Exportación. Se envían catálogos gratis y franco de porte. CADIRA Y SOLAR, C. Zurbano, 8, BARCELONA.

TENA Ó SOLITARIA. Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENAFUGAS DE MORENO MIQUEL. Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias. 60 rs. franco, y por 65, se remite certificado á provincias. DEPOSITO EN JEREZ FARMACIA Rodríguez Carmona LANCERIA 31 y 33.

INTERESA MUCHO Á LOS PADRES DE FAMILIA CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SUS CASAS. LOS CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS PADRES BENEDICTINOS. están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestión y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas. Comprad una sola vez y comprareis siempre. No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes méritos ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinación es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad; trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto. De su análisis resultará la verdad. Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 10 y 12 rs. DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS. POR MAYOR COMPAÑIA FABRIL TENA.—SEVILLA. Imprenta de EL GUADALETE á cargo de D. Tomás Bueno, Compás n.º 2.